

SAN JUAN, Puerto Rico, 15 de enero (UPI).— La Organización Deportiva Panamericana (Odepa) pondrá en vigor reglas estrictas para aplicar las pruebas de detección de sustancias prohibidas a los atletas en los XI Juegos Panamericanos de Cuba, informó hoy el presidente de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, el dominicano José Joaquín Puello.

“Usaremos el mismo laboratorio que se utilizó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe realizados en México. El laboratorio recibirá la aprobación del Comité Olímpico Internacional (COI), de la Odepa y tendrá la supervisión de los laboratorios acreditados de América”, dijo Puello, en San Juan.

Puello, quien durante el fin de semana se entrevistó en Panamá con el presidente de la Odepa, el mexicano Mario Vázquez Raña, señaló que la situación está virtualmente resuelta.

“Próximamente serán aprobadas (las medidas) por el Comité Olímpico Internacional, ya que es un requisito que el laboratorio tenga la aprobación del COI”.

Puello dijo que Vázquez Raña le aseguró el establecimiento de medidas estrictas para impedir la participación en los Juegos de atletas que hayan consumido sustancias prohibidas. Estados Unidos había condicionado su participación

## Habrá Antidoping en los XI Juegos Panamericanos

en el torneo, previsto del 3 al 18 de agosto, a la aplicación de pruebas estrictas.

Vázquez Raña y Puello visitaron Panamá durante el fin de semana para asistir a la toma de posesión del presidente del Comité Olímpico de ese país, Melitón Sánchez. Vázquez Raña, también presidente del Comité Olímpico Mexicano, encabeza igualmente la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales.

## Laboratorio mexicano antidoping en los Panamericanos de La Habana

La Habana, EFE.— El mexicano Mario Vázquez Raña, presidente de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), afirmó ayer que se ha conseguido el laboratorio para las pruebas de control antidopaje que se llevarán a cabo el próximo verano durante los Juegos Panamericanos de La Habana.

El titular del Comité Organizador de los Juegos Habana 91 (Copa), José Ramón Fernández, dijo, a su vez, que el laboratorio que se utilizará es el conocido por ABC, el mismo que se ha usado recientemente en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Según declaraciones de Vázquez Raña al diario oficial *Granma*, el laboratorio cuenta con todos los elementos necesarios y desde ahora, Odepa hará todo tipo de gestiones para obtener el aval de la Comisión Médica del Comité Olímpico Internacional, aunque señaló que el equipo debe de ser reforzado con un grupo de médicos.

Vázquez Raña comunicó, también, que próximamente llegará a Cuba el doctor José Joaquín Puello, elegido recientemente presidente de la Comisión Médica de la Odepa, para precisar algunos detalles con relación al laboratorio y otros relacionados con los servicios médicos.

En el periódico *Granma* se afirmó ayer que la causa de que el Comité Organizador no contará hasta ayer con el laboratorio es la absurda y antiolímpica actitud de la administración Bush (presidente de Estados Unidos) de negar la licencia de exportación a Cuba de esos equipos bajo pretexto de su llamada «ley de embargo».

La nota señala también que las gestiones de conjunto Copa-Odepa, concluirán, al parecer con éxito, con el traslado a Cuba del laboratorio mexicano, por lo que este aspecto técnico dejará de ser preocupación para algunos dirigentes de comités olímpicos del continente.

También asegura que Cuba ha llevado a cabo el programa de preparación del personal especializado en laboratorios de la Unión Soviética, Alemania y Brasil, y cuenta con técnicos debidamente capacitados para esas funciones.

En cada instalación de competición, añade la nota, están programadas las áreas de control antidopaje con el equipamiento necesario y que se han tomado las medidas para asegurar la toma de muestras en las condiciones exigidas por los reglamentos internacionales.